



Asamblea General

Distr. general
12 de agosto de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 70 a) del programa provisional*

**Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia
humanitaria y de socorro en casos de desastre que
prestan las Naciones Unidas**

Fondo central para la acción en casos de emergencia

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe abarca las actividades realizadas entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010. En ese período, el Coordinador del Socorro de Emergencia asignó 448,3 millones de dólares del Fondo central para la acción en casos de emergencia para la ejecución de actividades que salvan vidas en 52 países y territorios. El Fondo proporcionó financiación a 15 organismos humanitarios, varios de los cuales llevaron a cabo sus programas en conjunción con asociados no gubernamentales. El Fondo central para la acción en casos de emergencia ha seguido proporcionando una fuente de financiación rápida y confiable, con la flexibilidad necesaria para responder a una gama diversa y compleja de emergencias humanitarias; y ha demostrado su valor añadido como instrumento versátil para responder a las emergencias, que cuenta con el apoyo decidido de un número creciente de Estados Miembros, incluso en los contextos financieros más difíciles. Durante el período que abarca este informe se han reforzado los mecanismos de gobernanza, desempeño y rendición de cuentas.

* A/65/150.



I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 64/76 de la Asamblea General, en la que la Asamblea pidió al Secretario General que le presentara un informe detallado sobre el uso del Fondo central para la acción en casos de emergencia. El informe abarca las actividades realizadas entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010.

II. Panorama general del Fondo

Compromisos de financiación¹

2. Durante el período que abarca este informe, el Coordinador del Socorro de Emergencia, en su calidad de gestor del Fondo (véanse las resoluciones 46/182 y 60/124 de la Asamblea General), aprobó un total de 448,3 millones de dólares. Estas sumas se asignaron a programas, organismos especializados y fondos de las Naciones Unidas y a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) denominados colectivamente “organismos de las Naciones Unidas” para apoyar operaciones de socorro en 52 países y territorios. Este monto estuvo compuesto por 294,6 millones de dólares en donaciones proporcionadas en el marco del elemento de respuesta rápida y 153,7 millones de dólares en el elemento de emergencias con financiación insuficiente. La financiación en el marco del elemento de respuesta rápida equivalió a aproximadamente el 66% de las asignaciones totales, de conformidad con el mandato del Fondo de asignar las dos terceras partes del componente de donaciones para actividades de respuesta rápida.

3. Los primeros seis meses de 2010 fueron los de mayor actividad en la historia del Fondo, con asignaciones por un total de 245 millones de dólares. En el cuadro 1 figura un panorama general de las donaciones asignadas en el marco de los dos elementos en el período abarcado por el presente informe.

Cuadro 1

Asignaciones de créditos del Fondo (1 de julio de 2009-30 de junio de 2010)

	Asignaciones		Total
	Elemento de respuesta rápida	Elemento de emergencias con financiación insuficiente	
Monto aprobado	294,6 millones	153,7 millones	448,3 millones
Número de países/territorios receptores ^a	45	17	52
Número de proyectos financiados	306	192	498
Monto medio por proyecto	962 754	800 472	900 187

^a Algunos países/territorios recibieron asignaciones de ambos elementos del Fondo y no se han contado en consecuencia dos veces en el total.

¹ La información financiera refleja los fondos aprobados por el Coordinador del Socorro de Emergencia al 30 de junio de 2010 y no reflejan los valores financieros certificados por las Naciones Unidas.

4. Se destinaron a emergencias relacionadas con conflictos 294 millones de dólares (66%) de las asignaciones totales del Fondo durante el período que abarca el presente informe. Esto representa un aumento en la proporción asignada a conflictos (en comparación con el 54% durante el período anterior). La financiación para emergencias relacionadas con conflictos está dividida entre el elemento de respuesta rápida del Fondo (149,6 millones) y el elemento de emergencias con financiación insuficiente (144,3 millones). En términos geográficos, la distribución del apoyo del Fondo para emergencias relacionadas con conflictos sigue siendo similar a la de años anteriores, con una concentración principalmente en África (67%) y en Asia y el Cáucaso (28%). Correspondió también a emergencias relacionadas con conflictos la mayor proporción de asignaciones del elemento de respuesta rápida del Fondo, y se asignaron así 149,6 millones de dólares durante el período del informe (51% del total del elemento de respuesta rápida).

5. Se proporcionaron en total 121,6 millones de dólares del elemento de respuesta rápida del Fondo para emergencias relacionadas con desastres naturales. Esto refleja un aumento de 37,4 millones de dólares (44%) desde el período anterior, que se explica en gran medida por un aumento marcado en el monto de financiación destinada a responder a terremotos y que asciende a casi la mitad (47%) de toda la financiación proporcionada en relación con desastres naturales. La mayor asignación para un desastre natural en la historia del Fondo se hizo durante el ciclo actual, con 38,5 millones de dólares asignados en respuesta al terremoto en Haití. El Fondo prestó también apoyo a la respuesta a terremotos en Bhután, Chile, China e Indonesia.

6. Las inundaciones y las tormentas ocupan el segundo lugar entre los desastres naturales abarcados (30%). Hubo desastres de gran magnitud de este tipo en el Asia sudoriental, África occidental y América Central a fines de 2009. En términos de distribución geográfica, la financiación para desastres naturales se concentró fundamentalmente en el Caribe y América Latina (46%), debido a los terremotos en Haití y en Chile, y a continuación en África (30%) y en Asia y el Cáucaso (21%). Durante el período que abarca este informe se asignaron 23,5 millones a los equipos de las Naciones Unidas en los países para hacer frente a necesidades resultantes de la crisis alimentaria mundial. Se asignaron 14 millones de dólares al Níger, 5 millones a Guatemala, 2,6 millones a Mozambique y 1,9 millones a Mauritania.

7. Durante el período del informe, el Coordinador del Socorro de Emergencia asignó 152,5 millones a 17 países en el marco del elemento de emergencias con financiación insuficiente. Dos veces por año, el Coordinador del Socorro de Emergencia invita a los organismos de las Naciones Unidas a que recomienden países que deberían recibir fondos en el marco del elemento de emergencias con financiación insuficiente, y coteja esas recomendaciones con otras fuentes de información sobre financiación y necesidades. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) encabezó el proceso de recomendaciones para la segunda ronda de emergencias con financiación insuficiente en 2009, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) hizo lo propio durante la primera ronda de emergencias con financiación insuficiente en 2010. Después de que las recomendaciones hayan sido examinadas y aprobadas por el Coordinador del Socorro de Emergencia, se invita a los coordinadores residentes y a los coordinadores de asuntos humanitarios de las Naciones Unidas en los países a presentar proyectos para la financiación de actividades que salvan vidas.

8. La segunda ronda de emergencias con financiación insuficiente en 2009 ascendió a 55,9 millones de dólares y se asignó a equipos de las Naciones Unidas en 11 países. Las mayores asignaciones se destinaron al equipo de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (10,5 millones de dólares, la República Popular Democrática de Corea (9 millones) y Zimbabwe (8,9 millones). Para 2010, el Coordinador del Socorro de Emergencia reservó 140 millones de dólares para el elemento de emergencias con financiación insuficiente y se asignaron 96,6 millones de dólares en enero de 2010 para prestar apoyo a los equipos de las Naciones Unidas en 13 países. Las mayores asignaciones durante la ronda de 2010 se destinaron a los equipos de las Naciones Unidas en Etiopía (16,7 millones), la República Democrática del Congo (15,9 millones) y el Afganistán (11 millones). Para la segunda asignación de 2010, se están destinando aproximadamente 42 millones de dólares para nueve emergencias.

Cuadro 2

Asignaciones del Fondo en el marco del elemento para emergencias con financiación insuficiente (1 de julio de 2009-30 de junio de 2010)^a

<i>País</i>	<i>Segunda ronda de 2009 (julio- octubre de 2009)</i>	<i>Primera ronda de 2010 (enero- mayo de 2010)</i>	<i>Total</i>
Afganistán	—	11 019 952	11 019 952
Argelia	1 536 000	—	1 536 000
Chad	5 464 388	7 063 642	12 528 030
Colombia	—	2 966 719	2 966 719
Djibouti ^b	1 000 015	—	1 000 015
Eritrea	1 521 259	2 995 242	4 516 501
Etiopía	5 979 264	16 690 193	22 669 457
Filipinas	—	2 997 112	2 997 112
Guinea	1 171 585	1 971 425	3 143 010
Kenya	8 038 330	9 981 466	18 019 796
Myanmar	—	3 987 182	3 987 182
Níger	—	5 999 924	5 999 924
República Centroafricana	2 787 790	—	2 787 790
República Democrática del Congo	10 461 001	15 922 571	26 383 572
República Popular Democrática de Corea	8 996 794	7 990 534	16 987 328
Yemen	—	6 996 528	6 996 528
Zimbabwe	8 926 729	—	8 926 729
Total	55 883 155	96 582 490	152 465 645

^a Las cifras financieras se refieren a los fondos aprobados por el Coordinador del Socorro de Emergencia al 30 de junio de 2010 y no reflejan los valores financieros certificados por las Naciones Unidas.

^b Se hicieron dos asignaciones al equipo de las Naciones Unidas en Djibouti durante este período. La primera, de 1.000.015 dólares, se hizo en octubre de 2009, durante la segunda ronda para emergencias con financiación insuficiente para 2009. La segunda se hizo a fines de junio de 2010 durante la segunda ronda para emergencias con financiación insuficiente para 2010 y no se describe en el presente informe.

9. El mecanismo de préstamos del Fondo mantiene una reserva de 50 millones de dólares destinado a ayudar a las organizaciones humanitarias a disponer de recursos en efectivo que les permitan tener rápidamente acceso a los fondos antes de que los donantes transfieran las contribuciones prometidas. Se otorgó un préstamo de

2,6 millones de dólares a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en octubre de 2009 para colmar provisionalmente una deficiencia de recursos para la coordinación de las actividades de emergencia sobre el terreno en el Chad, Colombia, Somalia, la región de África occidental y Zimbabwe. Cuando se transfirieron los fondos prometidos pendientes de pago, el préstamo se reembolsó en su totalidad en enero de 2010.

III. Principales resultados en relación con los objetivos

10. En su resolución 60/124, la Asamblea General estableció el Fondo central para la acción en casos de emergencia con el fin de “asegurar una respuesta más predecible y oportuna ante las emergencias humanitarias”. La resolución estableció también los tres objetivos principales del Fondo: promover medidas y respuestas rápidas a fin de reducir las pérdidas de vidas, mejorar la respuesta a necesidades en las que el tiempo sea un factor crítico y fortalecer los elementos básicos de la respuesta humanitaria en situaciones de crisis con financiación insuficiente.

A. Promover medidas y respuestas rápidas

11. El Fondo central para la acción en casos de emergencia se utiliza para responder a las emergencias o las crisis repentinas, incluidos los desastres naturales y las emergencias relacionadas con conflictos. Esto incluye las crisis nuevas al igual que el rápido deterioro de situaciones existentes. El Fondo se ha establecido como una importante fuente de financiación durante las primeras etapas de una emergencia, permitiendo que los agentes humanitarios empiecen rápidamente las actividades que salvan vidas. En promedio, solo se necesitan tres días laborables para que un proyecto se apruebe, después de la presentación de la propuesta definitiva al elemento de respuesta rápida del Fondo. En los países donde se hace un llamamiento urgente, el Fondo es generalmente la primera fuente de financiación. En cinco de los ocho llamamientos realizados durante el período de este informe, el Fondo central para la acción en casos de emergencia fue la mayor fuente de Fondos.

12. Se asignó un total de 38,47 millones de dólares del Fondo en respuesta al devastador terremoto que asoló Haití en enero de 2010. Esta es la mayor respuesta a un desastre natural en la historia del Fondo. Dentro de las 24 horas siguientes al terremoto se habían asignado 10,9 millones de dólares para iniciar esfuerzos de socorro vitales. Se proporcionaron 48 horas después otros 15,1 millones de dólares, que incluían apoyo para la coordinación basada en módulos de la respuesta humanitaria. Se hizo una tercera asignación de 10,5 millones de dólares a fines de febrero para cubrir déficits en la financiación de varios sectores clave. Se proporcionó también un total de 1,9 millones de dólares a organismos de las Naciones Unidas en la República Dominicana para prestar asistencia a los haitianos que trataban de obtener atención médica y de otro tipo de asistencia en las regiones fronterizas y para facilitar el flujo de artículos de socorro. En términos globales, el Fondo proporcionó recursos vitales para una respuesta concertada a nivel de las Naciones Unidas a la devastación en Haití, asignando financiación a 11 organismos y 31 proyectos. El Fondo fue la principal fuente de ingresos para el llamamiento urgente destinado al terremoto en Haití en los primeros cinco días del llamamiento y

sigue siendo actualmente la sexta fuente en importancia (habiendo proporcionado el 4,2% de la financiación global).

13. Con el apoyo del Fondo, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) pudo llegar a 3 millones de personas en Port-au-Prince con una operación de intensificación de la ayuda alimentaria durante las primeras semanas. Se establecieron 16 sitios de distribución en toda la ciudad, que atendieron a 1,3 millones de personas en menos de seis semanas. El Fondo permitió que el PMA iniciara vuelos humanitarios del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas pocos días después del terremoto, que transportaron cargamentos vitales y trabajadores de asistencia a Port-au-Prince después de que se suspendieran los vuelos comerciales. Entre enero y fines de mayo, el Servicio transportó 800 toneladas de cargamentos de socorro y unos 12.000 pasajeros de 250 organizaciones humanitarias. El PMA utilizó también el Fondo para establecer el grupo logístico, que negoció procedimientos rápidos y exenciones aduaneras para los cargamentos de socorro durante la primera semana de la respuesta. Se establecieron centros de tránsito con instalaciones de manipuleo y almacenamiento en lugares clave, y se proporcionaron servicios logísticos comunes (por tierra, aire y mar) a unas 90 organizaciones humanitarias basadas en Haití, que despacharon 5.400 toneladas de cargamento de socorro.

14. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) utilizó el Fondo para proporcionar albergue, artículos no alimentarios y coordinación y gestión de los campamentos a 300.000 víctimas del terremoto. Se proporcionó apoyo para la reubicación de 30.000 personas internamente desplazadas que vivían en sitios vulnerables. La OIM elaboró también una matriz de seguimiento de desplazados para identificar y situar los asentamientos de personas internamente desplazadas, vigilar la prestación de asistencia a los sitios e identificar deficiencias en la respuesta. El Fondo permitió que el UNICEF proporcionara continuamente agua potable después del terremoto, y alrededor de 1,2 millones de personas recibían un promedio de 5 litros de agua por persona por día seis meses después. Durante el mismo período se instalaron más de 11.000 letrinas en los sitios de desplazamiento y se proporcionaron al UNICEF recursos para mejorar la coordinación entre las organizaciones que participaban en actividades de agua, saneamiento e higiene. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) utilizó los recursos del Fondo para distribuir semillas e implementos agrícolas a 40.000 hogares en zonas afectadas por el terremoto, y para proporcionar semillas a 6.000 familias en zonas de reasentamiento. El Fondo apoya también actividades para la próxima temporada de siembra, como desmonte de tierras y compra de semillas, herramientas y fertilizantes en zonas vulnerables.

15. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) aseguró la remoción urgente de escombros mediante un programa de dinero a cambio de trabajo del que se beneficiaron directamente 220.000 personas e indirectamente otro millón de personas. El Fondo permitió también que la Organización Mundial de la Salud (OMS) proporcionara medicamentos y suministros médicos para atender a personas afectadas por el terremoto. El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) recibió recursos para fortalecer los servicios de protección de 4.000 víctimas de violencia basada en el género. El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) utilizó el Fondo para hacer evaluaciones de viviendas vulnerables y demoliciones urgentes y para construir campamentos provisionales para 700.000 víctimas del terremoto. Se proporcionaron

al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) recursos para realizar actividades en la República Dominicana a lo largo de la frontera con Haití con el fin de reforzar servicios de salud vitales para los refugiados del terremoto. El Fondo trabajó también para mejorar los servicios de protección de las mujeres vulnerables y maltratadas.

Filipinas

16. El equipo de las Naciones Unidas en Filipinas recibió 12 millones de dólares del elemento de respuesta rápida del Fondo para emergencias relacionadas con conflictos y desastres naturales. Se proporcionó un total de 5,2 millones en julio de 2009, tras la escalada repentina del conflicto en Mindanao. Una misión de evaluación de las Naciones Unidas había revelado tasas elevadas de inseguridad alimentaria y malnutrición entre los desplazados, así como una necesidad urgente de albergue y servicios de salud antes de la inminente estación de lluvias. En términos del esfuerzo global de respuesta, el Fondo central para la acción en casos de emergencia reforzó la coordinación humanitaria mediante la colaboración con asociados nacionales e internacionales en un proceso de planificación conjunta. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) pudo hacer frente a necesidades urgentes de alimentos de 204.000 personas desplazadas por el conflicto. La OIM proporcionó albergue y artículos no alimentarios esenciales a más de 30.000 familias, así como agua y saneamiento (letrinas, fuentes de agua y artículos de higiene) y servicios de protección, y el UNFPA utilizó el Fondo para prestar servicios de salud reproductiva de emergencia. La rápida obtención y distribución de artículos de salud reproductiva y de higiene de emergencia tuvo un impacto que permitió salvar vidas, en particular entre las mujeres embarazadas y los recién nacidos. El Fondo permitió que el UNICEF satisficiera las necesidades de más de 1.000 familias desplazadas mediante la distribución de agua limpia. Se dieron al PNUD los recursos para mejorar los sistemas de telecomunicaciones de emergencia en Mindanao a fin de mejorar la seguridad del personal humanitario en zonas afectadas por conflictos.

17. En octubre de 2009, se proporcionaron 6,8 millones de dólares al equipo de las Naciones Unidas en el país para prestar asistencia a 1 millón de personas afectadas por la tormenta tropical Ketsana. El Fondo fue una de las primeras y de las mayores fuentes de fondos para el llamamiento urgente, y proporcionó el 11% de la financiación total. La escala no anticipada del desastre había superado los recursos del Gobierno. El apoyo del Fondo permitió que los organismos empezaran a prestar asistencia urgente y salvar vidas. El PMA utilizó el Fondo para comprar unas 3.000 toneladas de alimentos complementarios destinados a 145.000 niños menores de 5 años y a otros 365.000 niños mediante la distribución general de alimentos. El PMA pudo ampliar y mejorar la red de radio existente en las zonas afectadas para proporcionar servicios de comunicación a las organizaciones participantes en la respuesta. El PMA proporcionó también transporte crítico por aire y tierra, almacenes y servicios de coordinación para 28 organizaciones que participaron en la respuesta al desastre. Utilizando los recursos del Fondo, la OMS inició un programa de establecimiento de clínicas móviles para prestar servicios de salud en centros de evacuación para los desplazados, con suministros suficientes para cubrir las necesidades de salud básicas de 250.000 evacuados durante tres meses. Los fondos asignados a la OIM proporcionaron albergue y artículos no alimentarios esenciales para 60.000 personas vulnerables en las zonas más gravemente afectadas. Mediante la financiación se proporcionó también apoyo para la coordinación y la gestión de

campamentos a 400 centros de evacuación. El UNICEF pudo canalizar rápidamente fondos a sus asociados para los programas existentes de agua, saneamiento e higiene en las zonas afectadas.

República Democrática Popular Lao

18. El Fondo central para la acción en casos de desastre proporcionó 3,8 millones de dólares al equipo de las Naciones Unidas en la República Democrática Popular Lao, donde la tormenta tropical Ketsana había causado grandes daños a fines de 2009. Varios poblados situados en las márgenes de los ríos fueron barridos por las aguas y muchas zonas sufrieron derrumbes, que afectaron a 170.000 personas. Se proporcionaron fondos inmediatamente después del lanzamiento del llamamiento urgente, que estimuló la financiación proporcionada por otros contribuyentes y permitió la pronta adopción de medidas, con lo que se redujo el costo total de la respuesta. El Fondo facilitó también una mejor coordinación sobre el terreno, y ello tuvo un impacto duradero y positivo en las relaciones entre los encargados de prestar asistencia humanitaria.

19. El Fondo permitió que el UNICEF prestara servicios de salud materno-infantil y de nutrición a 25.500 niños y 9.000 mujeres embarazadas. Se proporcionaron mosquiteros a unas 19.000 personas para prevenir la propagación de enfermedades. El UNICEF dio también capacitación a más de 100 miembros de una organización local basada en la comunidad para que se hicieran cargo de actividades de vigilancia y asesoramiento psicosocial, que beneficiaron a 8.000 adultos y 9.000 niños. El Fondo proporcionó la única fuente externa de financiación para las actividades educacionales de emergencia del UNICEF, incluida la reparación de 16 escuelas, de lo cual se beneficiaron 2.500 niños. El UNICEF utilizó también recursos del Fondo para proporcionar agua potable y promover la higiene, beneficiando a 60.000 personas. La financiación proporcionada a ONU-Hábitat le permitió ampliar las actividades de agua, saneamiento e higiene para abarcar a otras 50.000 personas. El UNFPA utilizó los recursos del Fondo para distribuir 11.000 kits de dignidad y de salud reproductiva a través de hospitales, beneficiando a 4.000 personas. La FAO pudo distribuir semillas y herramientas a 5.000 familias. Cuando los intensos escurrimientos de agua desenterraron municiones sin explotar, se dieron al UNICEF los recursos para determinar los sitios vulnerables, remover los materiales peligrosos y realizar actividades de concienciación. Un programa de dinero a cambio de trabajo permitió la reapertura de caminos vitales y proporcionó oportunidades de trabajo muy necesarias a unas 15.000 personas en las zonas afectadas. El PMA trabajó con asociados locales, utilizando recursos del Fondo, para distribuir más de 2.100 toneladas de alimentos de emergencia a 115.000 personas. La OMS desarrolló su capacidad de vigilancia de enfermedades y estableció un equipo de respuesta a las emergencias sanitarias.

El Salvador

20. El Fondo central para la acción en casos de emergencia proporcionó 2,5 millones de dólares al equipo de las Naciones Unidas en El Salvador cuando el huracán Ida y las lluvias torrenciales sin precedentes causaron graves inundaciones y deslizamientos de tierra en noviembre de 2009. Resultaron dañadas o destruidas completamente alrededor de 20.000 casas y murieron más de 250 personas. Los recursos del Fondo permitieron que los organismos prestaran asistencia que salvó vidas durante los primeros días más críticos de la respuesta de emergencia. El Fondo

fue la mayor fuente de financiación para el llamamiento urgente, y proporcionó el 37% de los fondos totales. La coordinación basada en módulos se utilizó por primera vez en esta respuesta para asegurar la aplicación coherente de proyectos con apoyo del Fondo.

21. El PNUD utilizó el Fondo para establecer albergues de emergencia para unas 320 familias y para diseñar albergues de emergencia. Este diseño se repitió también en otras organizaciones que trabajaban en el módulo de albergues. El apoyo del Fondo estimuló también nuevas contribuciones, y se ampliaron considerablemente las actividades del PNUD. La FAO utilizó el Fondo para aumentar la producción de alimentos y restaurar los medios de vida proporcionando semillas y fertilizantes y apoyando la producción de aves de corral. La OIM recibió recursos para apoyar al Gobierno en la coordinación de la asistencia a las personas desplazadas. Se estableció una red de asociados no gubernamentales para vigilar los sitios de asentamiento de personas internamente desplazadas, identificar deficiencias y asegurar la prestación de asistencia. El UNICEF y la OMS distribuyeron agua potable a las personas internamente desplazadas en centros de emergencia y en comunidades afectadas. Los servicios de saneamiento, los kits de higiene y la promoción de actividades de higiene permitieron reducir el riesgo de infecciones y enfermedades. El PMA utilizó recursos del Fondo para asegurar la continuidad de su programa de asistencia alimentaria de emergencia. La OMS pudo distribuir medicamentos y suministros médicos a los centros sanitarios de emergencia en las zonas afectadas. El Fondo permitió también que el UNFPA iniciara un programa que incluía servicios de salud reproductiva, prevención de la violencia basada en el género, salud mental y componentes de educación.

B. Mejorar la respuesta a necesidades en las que el tiempo es un factor crítico

22. El Fondo central para la acción en casos de emergencia permite que los organismos respondan eficazmente a los desastres naturales que se desarrollan gradualmente y a las emergencias complejas en momentos en que las respuestas inmediatas pueden prevenir que la situación empeore, mitigan el impacto humanitario y reducen en última instancia el costo total de la respuesta. En algunos casos, el Fondo puede prevenir la interrupción de operaciones de socorro existentes y permitir que las actividades humanitarias continúen hasta que sea posible establecer fuentes de financiación más sostenibles. Al ser la primera fuente de financiación para las actividades de socorro, el Fondo puede estimular esas actividades y poner de relieve las necesidades más urgentes; otros contribuyentes pueden así prestar también apoyo.

Somalia

23. Se asignó un total de 50,5 millones de dólares del elemento de respuesta rápida al equipo de las Naciones Unidas en Somalia durante el período que abarca este informe. Esta asignación formó parte del mayor monto proporcionado por el Fondo a un solo país en un año (60,7 millones de dólares durante 2009). El conflicto prolongado, el colapso económico y la sequía continuaron agravando la crisis humanitaria y dieron por resultado mayores desplazamientos, más vulnerabilidad en las zonas rurales y una malnutrición aguda generalizada. Los sectores clave de la respuesta identificados en el llamamiento unificado para Somalia de 2009 siguieron

en una situación crítica de financiación insuficiente en peligro de desbaratarse. Esos sectores incluían actividades de agua y saneamiento, albergue y artículos no alimentarios, salud, agricultura y medios de vida. El PMA, que hizo frente a una grave insuficiencia de financiación recibió del Fondo asignaciones de 5 millones de dólares y 25 millones de dólares a fines de 2009 y a comienzos de 2010, respectivamente, para impedir una interrupción de los suministros. Se salvaron vidas mediante programas de nutrición que beneficiaron a 2 millones de los somalíes más vulnerables, entre ellos personas internamente desplazadas, mujeres embarazadas, niños malnutridos y poblaciones afectadas por la sequía. El UNICEF utilizó el Fondo para mejorar su suministro de servicios esenciales de agua, saneamiento e higiene a 700.000 personas internamente desplazadas y a la población afectada en general. Se distribuyeron alimentos complementarios y tratamientos contra la diarrea a más de 130.000 niños vulnerables y se identificaron y remitieron a los servicios apropiados miles de niños grave o moderadamente malnutridos. El Fondo permitió que el UNICEF ampliara sus actividades de protección de los niños para incluir a niños vulnerables en las zonas meridional y central de Somalia; esas actividades incluían la vigilancia y la comunicación de violaciones de los derechos de los niños y acciones encaminadas a hacer frente al reclutamiento de niños por grupos armados. El Fondo permitió también que la OMS obtuviera suministros vitales y prestara servicios de salud a otras 210.000 personas, gracias a lo cual fue posible el tratamiento de 24.000 personas en clínicas con financiación directa del Fondo. La FAO utilizó recursos del Fondo para proporcionar ganado, alimento para animales y servicios veterinarios y aseguró así una disponibilidad sostenible de alimentos para los hogares más vulnerables. Unos 3.300 hogares se beneficiaron de actividades de dinero a cambio de trabajo que permitieron la rehabilitación de fuentes de agua vitales.

República Árabe Siria

24. El Fondo central para la acción en casos de emergencia proporcionó en noviembre de 2009 3,3 millones de dólares en respuesta a una grave sequía en el noreste de la República Árabe Siria, donde 800.000 personas resultaron gravemente afectadas por tercer año consecutivo. Los recursos del Fondo se destinaron a áreas descuidadas. Esto alentó a los gobiernos donantes a contribuir al esfuerzo de respuesta y fortaleció las relaciones de trabajo entre el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Gobierno de la República Árabe Siria. El PMA utilizó asignaciones del Fondo para llevar a cabo la distribución de alimentos complementarios a 32.000 de las personas más gravemente afectadas en el noreste del país. El Fondo permitió que la FAO complementara esos esfuerzos suministrando semillas a unos 9.600 hogares de agricultores. El UNICEF utilizó recursos del Fondo para distribuir alimentos terapéuticos complementarios y para equipar centros de atención primaria de la salud en la zona afectada con un sistema de vigilancia nutricional destinado a identificar a los niños malnutridos. El PNUD proporcionó a la población afectada acceso a agua potable mediante la renovación de pozos existentes que abastecían a 3.500 hogares y unas 120.000 cabezas de ganado vitales para su manutención.

Cabo Verde

25. El Fondo central para la acción en casos de emergencia proporcionó 474.000 dólares a los organismos para responder a un brote sin precedente de dengue en

Cabo Verde en noviembre de 2009. En razón de que el aumento de casos había superado las posibilidades de los servicios de salud locales, el Gobierno solicitó asistencia urgente. La OMS utilizó recursos del Fondo para reforzar su apoyo a los hospitales mediante la gestión de casos y la obtención de especialistas de Tailandia, el Senegal y el Brasil. El UNICEF distribuyó mosquiteros a los hospitales y los centros de salud y desarrolló una campaña nacional para informar al público acerca de las medidas preventivas contra la infección. El Fondo apoyó los esfuerzos del Gobierno por impedir las muertes, reducir la morbilidad y los sufrimientos y prevenir nuevos brotes. La capacidad desarrollada durante la aplicación de este proyecto asegurará una mejor gestión de los casos de dengue en los brotes futuros.

C. Fortalecimiento de los elementos básicos de la respuesta humanitaria en situaciones de crisis con financiación insuficiente

26. Una tercera parte de las subvenciones del Fondo se reservan para emergencias con financiación insuficiente, que suelen ser situaciones crónicas constantes que no reciben la financiación que necesitan. En algunos casos, el carácter apolítico del Fondo permite que se utilice para hacer frente a necesidades urgentes en contextos altamente politizados que no reciben apoyo esencial para salvar vidas de otras maneras. El período del presente informe abarca asignaciones realizadas en la segunda ronda de emergencias con financiación insuficiente de 2009 (que finalizó en julio de 2009) y en la primera ronda con financiación insuficiente de 2010 (que finalizó en enero de 2010).

República Democrática del Congo

27. El equipo de las Naciones Unidas en el Congo ha sido el mayor receptor de fondos del Fondo desde su establecimiento. La República Democrática del Congo fue también el mayor receptor del elemento para emergencias con financiación insuficiente durante el período que abarca este informe, con dos asignaciones por un total de 26,4 millones de dólares. La situación en ese país sigue siendo una de las crisis humanitarias más grandes del mundo. El conflicto en el este del país tuvo también consecuencias graves para la población civil durante la segunda ronda para emergencias con financiación insuficiente. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) recibió financiación para dar protección a 550.000 personas desplazadas mediante la distribución de apoyo material y la mejora de los sistemas de vigilancia. El UNICEF pudo proporcionar artículos no alimentarios y kits de higiene a 150.000 personas, proporcionar alimentos a 5.000 niños malnutridos y sensibilizar a las comunidades sobre los derechos de los niños en las emergencias. El Fondo permitió que el PMA proporcionara alimentos a 20.000 niños malnutridos y mujeres embarazadas y mejorara la logística en las provincias de Kivu del Sur y Haut-Uélé. La OMS utilizó recursos del Fondo para prestar servicios de atención primaria de la salud a 86.000 personas internamente desplazadas. La FAO ayudó a 10.000 familias desplazadas a mejorar su seguridad alimentaria.

28. Durante la primera ronda para emergencias con financiación insuficiente de 2010, el UNFPA recibió los recursos necesarios para prestar servicios de atención materna y neonatal a 65.000 personas en las provincias de Bas-Congo, Bandundu y

Kasaï-Occidental. El ACNUR pudo registrar a 116.000 personas desplazadas en campamentos y proporcionar albergue para 10.000 personas en Dungu y Mwenga. El Fondo permitió a la OMS mejorar la accesibilidad y la atención de 16.000 madres y 80.000 niños en la provincia de Kivu del Norte, y vacunar a 93.000 personas. El UNICEF utilizó el Fondo para impartir educación de emergencia a 46.000 niños y proporcionar tratamiento para la malnutrición grave a 46.000 niños, artículos no alimentarios a 24.000 personas y servicios de agua y saneamiento a 250.000 personas internamente desplazadas, incluidas víctimas del cólera. La FAO utilizó el Fondo para proporcionar apoyo nutricional a 29.000 familias en las provincias de Kivu del Norte y del Sur, Kasaï y Orientale. El Fondo permitió que la OIM rehabilitara caminos en la provincia de Haut-Uélé, dando así acceso a unos 75.000 beneficiarios en zonas antes apartadas afectadas por ataques del Ejército de Resistencia del Señor.

Guinea

29. El equipo de las Naciones Unidas en Guinea recibió 1,2 millones de dólares del elemento para emergencias con financiación insuficiente del Fondo central para la acción en casos de emergencia en septiembre de 2009. Recibió 2 millones de dólares adicionales en febrero de 2010, después de que la pobreza crónica, el empeoramiento de la economía y la inestabilidad política causaran un rápido deterioro de la situación humanitaria. El Fondo aseguró que pudieran llevarse a cabo las actividades humanitarias más críticas y fue crucial para subsanar las deficiencias en la financiación. La asignación de 2009 permitió que la FAO proporcionara asistencia agrícola de emergencia a 35.000 personas para satisfacer necesidades de seguridad alimentaria. El ACNUR utilizó los fondos para proporcionar medicamentos y suministros médicos a 3.300 refugiados. El programa del UNICEF hizo frente a la malnutrición grave de 5.000 niños vulnerables. El Fondo permitió que el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas siguiera proporcionando servicios vitales de transporte aéreo a las organizaciones humanitarias y la OMS recibió recursos para tratar casos de malnutrición grave a un grupo de 6.000 niños.

30. La asignación de 2010 se hizo en el contexto de una vulnerabilidad persistente, agravada por lluvias torrenciales e inundaciones a fines de 2009. El Fondo central para la acción en casos de emergencia permitió que el UNFPA prestara servicios básicos de salud a 35.000 personas. El ACNUR proporcionó servicios de salud a 6.000 refugiados y el UNICEF prestó asistencia a 9.000 niños gravemente malnutridos. El PMA utilizó el Fondo para proporcionar asistencia alimentaria a más de 16.000 niños y mujeres embarazadas y lactantes. A través de su programa de nutrición, la OMS pudo hacer frente a la alta tasa de mortalidad en un grupo de 9.000 niños menores de 5 años. El Fondo permitió también que la FAO diera apoyo a más de 9.000 víctimas de inundaciones proporcionándoles asistencia agrícola urgente.

República Centroafricana

31. En 2009 se pusieron a disposición del equipo de las Naciones Unidas en la República Centroafricana 2,8 millones de dólares del elemento para emergencias con financiación insuficiente a raíz del grave deterioro de la situación humanitaria debido a la continuación del conflicto y el aumento de las tensiones políticas. Una evaluación hecha por las Naciones Unidas había identificado también tasas alarmantes de malnutrición entre los niños en la región sudoccidental del país. Se

asignaron al UNICEF los recursos para proporcionar agua potable y servicios de saneamiento básico a más de 22.000 personas en zonas afectadas por el conflicto en el norte y el sudeste. El UNICEF proporcionó también tratamiento a más de 6.400 niños malnutridos en la región sudoccidental mediante el establecimiento de unidades terapéuticas y programas móviles. El Fondo permitió que el PMA y la OMS proporcionaran alimentación y servicios de salud de emergencia a unos 2.000 refugiados congoleños desplazados por ataques del Ejército de Resistencia del Señor en el este. La FAO utilizó recursos del Fondo para dar apoyo a más de 11.000 hogares vulnerables para que reanudaran sus actividades agrícolas.

Afganistán

32. A comienzos de 2010 se asignaron al equipo de las Naciones Unidas en el Afganistán 11 millones de dólares del elemento para emergencias con financiación insuficiente en el contexto de necesidades humanitarias que seguían insatisfechas. El Fondo permitió que la OMS prestara servicios a unas 17.800 personas internamente desplazadas al sur de Kabul procedentes de las provincias meridionales del Afganistán. Los desplazados vivían en malas condiciones en tiendas y edificios dañados, sin saneamiento ni acceso a los servicios de salud. Sufrían en consecuencia infecciones respiratorias agudas, diarreas líquidas y sanguinolentas, sarampión e infecciones cutáneas. Los niños eran los más afectados. La OMS recibió los recursos necesarios para proporcionar suministros sanitarios de emergencia a organizaciones locales activas pero sin recursos suficientes que utilizaban equipos de salud móviles para prestar servicios de salud básicos. El Fondo permitió al UNICEF prestar asistencia en materia de agua, saneamiento e higiene a aproximadamente 117.000 personas y asistencia nutricional de emergencia a más de 431.000 niños y mujeres embarazadas y lactantes. La FAO pudo proporcionar semillas y fertilizantes a 14.400 agricultores.

IV. Tendencias y análisis

Financiación regional

33. Durante el período abarcado por el presente informe, África recibió casi las tres quintas partes (57%) de los recursos del Fondo central para la acción en casos de emergencia, seguida de Asia y el Cáucaso (25%), América Latina y el Caribe (15%) y el Oriente Medio (3%). Esta distribución es muy similar a la del período anterior, excepto por el aumento de los fondos asignados a América Latina y el Caribe (que pasó de 9% a 15%) a causa de los terremotos en Haití y en Chile. El mayor receptor subregional sigue siendo África oriental y el Cuerno de África, con más de la cuarta parte de la financiación total (27%). La región de los Grandes Lagos y África central sigue siendo la subregión que ocupa el segundo lugar en términos de financiación (15%).

Cuadro 3
Asignaciones del Fondo por región y subregión
 (1 de julio de 2009 a 30 de junio de 2010)^a

<i>Región</i>	<i>Donaciones asignadas (millones de dólares EE.UU.)</i>	<i>Donaciones asignadas (como porcentaje del total de asignaciones)</i>
África	254 113 420	56,7
África oriental y Cuerno de África	121 847 201	27,2
Grandes Lagos y África central	66 408 875	14,8
África meridional	23 956 323	5,3
África septentrional	1 536 000	0,3
África occidental	40 365 021	
Asia y el Cáucaso	110 672 244	24,7
Cáucaso	1 293 844	0,3
Asia oriental	25 263 565	5,6
Asia meridional	32 325 755	7,2
Asia sudoriental	29 689 474	6,6
Asia sudoccidental (central)	22 099 606	4,9
Caribe y América Latina	69 119 955	15,4
Caribe	38 506 425	8,6
América Central	14 484 644	3,2
Sudamérica	16 128 886	3,6
Oriente Medio	14 387 689	3,2
Total	448 293 308	

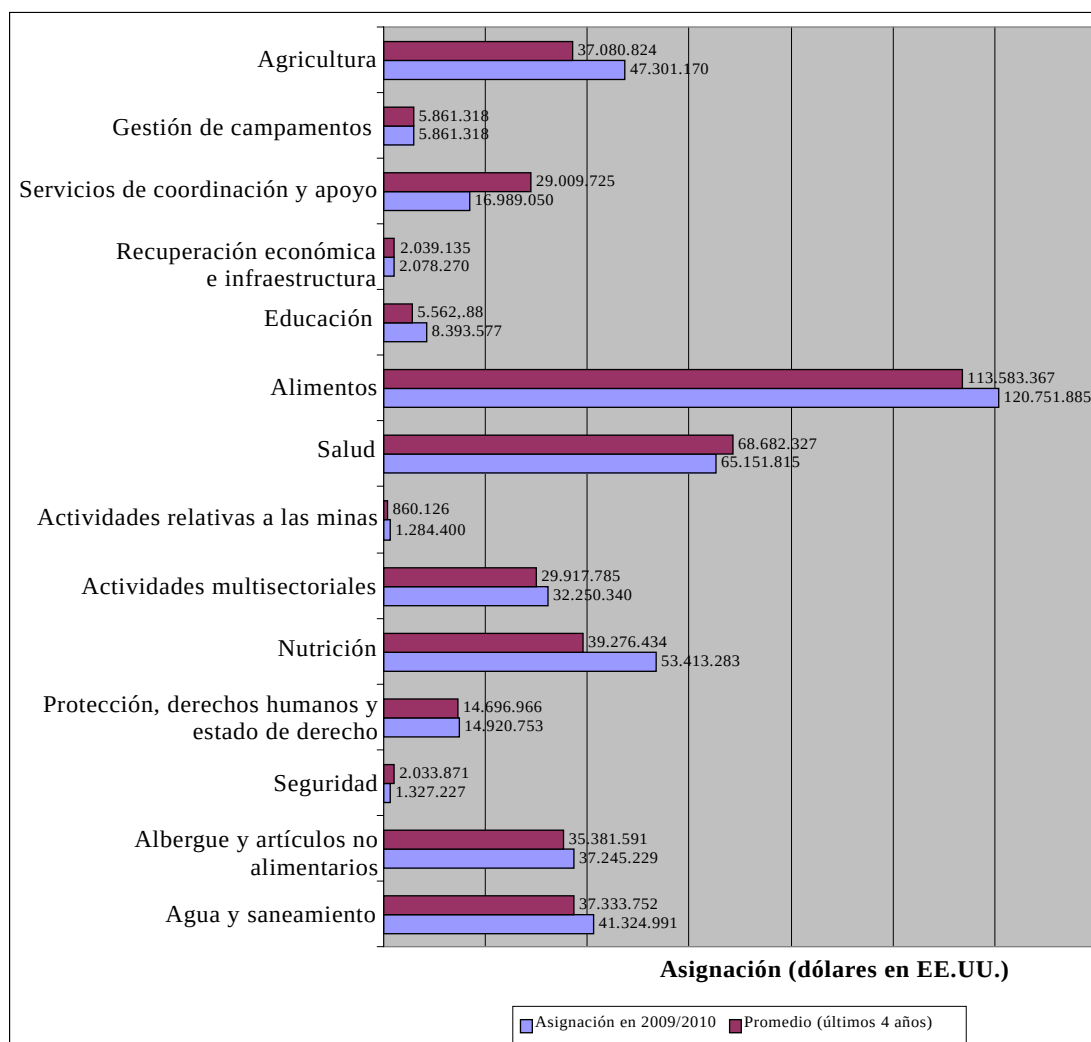
^a Las cifras financieras se refieren a los montos aprobados por el Coordinador del Socorro de Emergencia al 30 de junio de 2010 y no reflejan los valores financieros certificados por las Naciones Unidas.

Financiación por grupos temáticos o sectores

34. Al igual que en años anteriores, correspondió a actividades alimentarias la mayor proporción (120,8 millones, o 27%) de los recursos proporcionados por el Fondo. La salud sigue siendo el segundo grupo temático o sector (65,2 millones, o 15%) seguida de la nutrición (53,4 millones, o 12%) y la agricultura (47,3 millones, o 11%). La asignación proporcionada para proyectos relacionados con la educación es considerablemente mayor que el promedio de cuatro años (un aumento del 51%) y la agricultura también ha aumentado considerablemente (en 28%). Los servicios de coordinación y apoyo han disminuido (en 41%) y la financiación proporcionada para servicios comunes de seguridad también ha disminuido (en 35%). Es demasiado temprano para saber si estas son tendencias duraderas o para identificar claramente cuáles pueden ser las razones.

Cuadro 4

Donaciones asignadas por el Fondo por grupos temáticos o sectores
(1 de julio de 2009 a 30 de junio de 2010)^a



^a La información financiera refleja los fondos aprobados por el Coordinador del Socorro de Emergencia al 30 de junio de 2010 y no los valores financieros certificados por las Naciones Unidas.

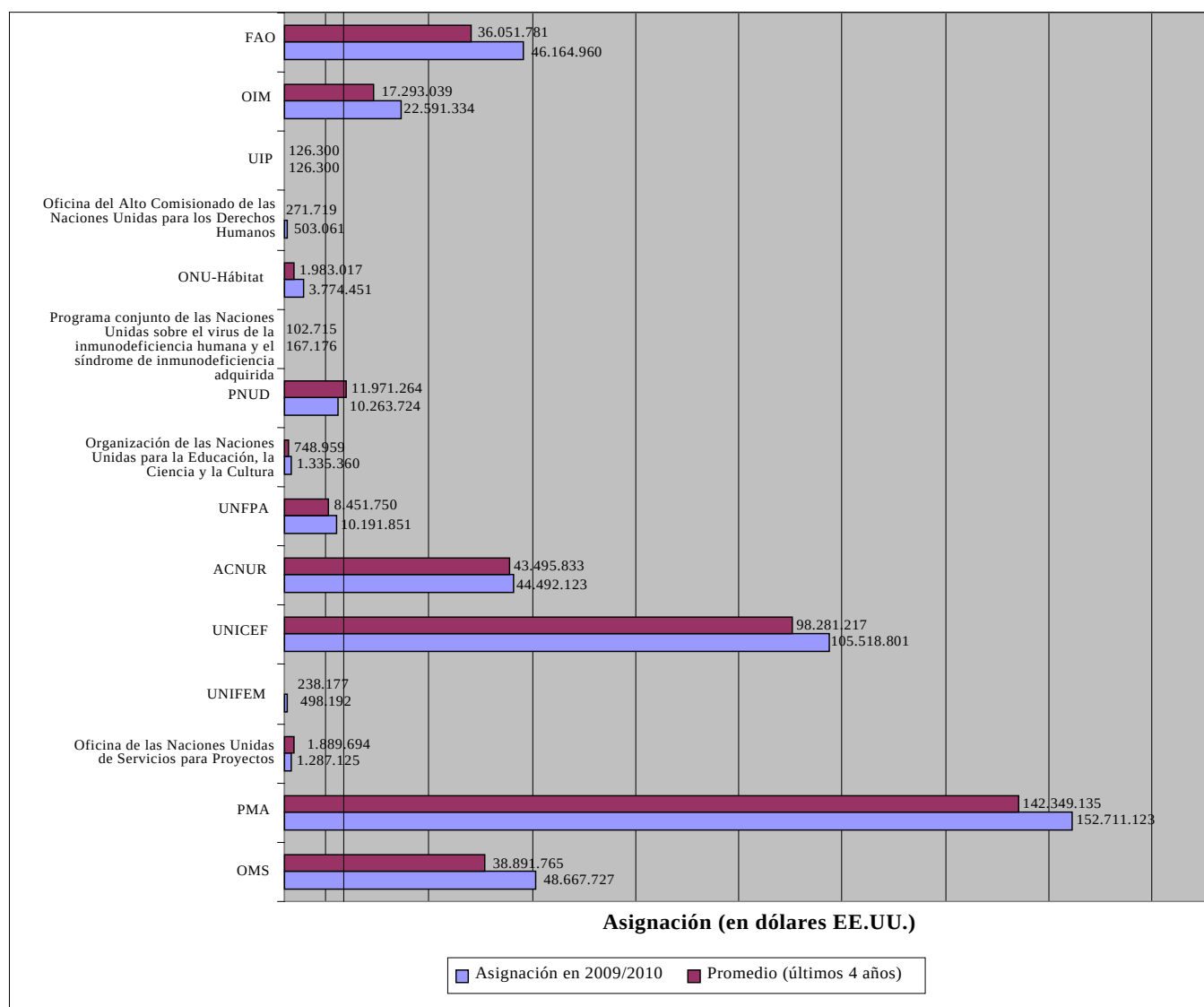
Financiación por organismo

35. En el período que abarca el presente informe, 15 organismos recibieron asignaciones del Fondo. Los dos principales receptores siguen siendo el PMA (152,7 millones, o el 34% de toda la financiación asignada) y el UNICEF (105,5 millones, o el 24%). Sus asignaciones fueron ligeramente más altas que el promedio de cuatro años. Durante el período que abarca este informe, la OMS (48,7 millones, o el 11%) y la FAO (46,2 millones, o el 10%) recibieron más que el ACNUR (44,5 millones, o el 10%) que había sido hasta entonces el tercer usuario principal del Fondo. Entre los principales receptores de financiación, los mayores aumentos se destinaron a la

OIM (un 31% más que el promedio de cuatro años), la FAO (un aumento de 28%) y la OMS (un aumento de 25%). La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) recibió por primera vez una asignación del Fondo.

Cuadro 5

Donaciones asignadas por el Fondo, por organismos (1 de julio de 2009 a 30 de junio de 2010)^a



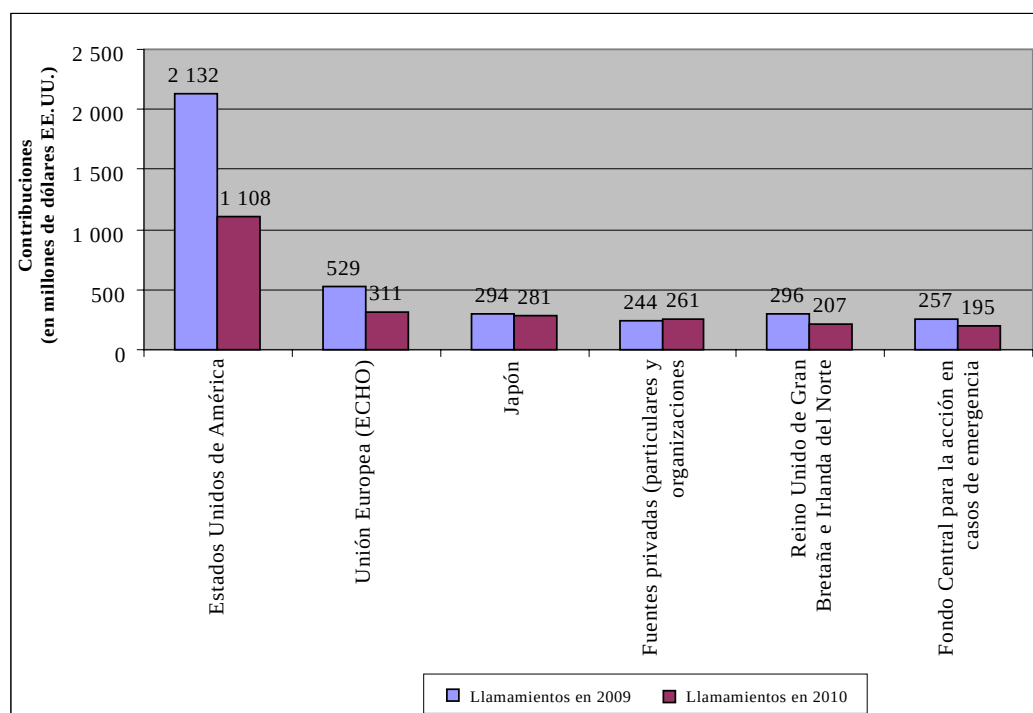
^a Las cifras financieras se refieren a los montos aprobados por el Coordinador del Socorro de Emergencia al 30 de junio de 2010 y no reflejan los valores financieros certificados por las Naciones Unidas.

Fondo central para la acción en casos de emergencia y mecanismos de financiación complementarios

36. El Fondo fue la quinta fuente de fondos en importancia para los llamamientos unificados y los llamamientos urgentes iniciados en 2009, y aportó el 3,7% del total de los fondos proporcionados. Es actualmente la sexta fuente de fondos para los llamamientos unificados y los llamamientos urgentes lanzados en 2010, y ha aportado el 4,3% de la financiación hasta la fecha. En el cuadro 6 se muestran los seis principales contribuyentes a los llamamientos urgentes y los llamamientos unificados en 2009 y en 2010 hasta la fecha².

Cuadro 6

Principales fuentes de financiación para los llamamientos urgentes y los llamamientos unificados en 2009 y 2010



37. Hasta la fecha³ el Fondo central para la acción en casos de emergencia ha asignado 231,6 millones de dólares a llamamientos unificados lanzados en 2009 y 144,2 millones a los llamamientos en 2010. En promedio, el Fondo ha proporcionado el 3,1% de la financiación total para los llamamientos unificados lanzados en 2009 y el 2,6% de la financiación total para los llamamientos unificados lanzados en 2010 (antes de la evaluación de mitad de año de los llamamientos

² Contribuyentes a los llamamientos urgentes y los llamamientos unificados al 2 de julio de 2010. Para las últimas cifras, se ruega remitirse al sitio web del Servicio de supervisión financiera de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, <http://ocha.unog.ch/fts/>.

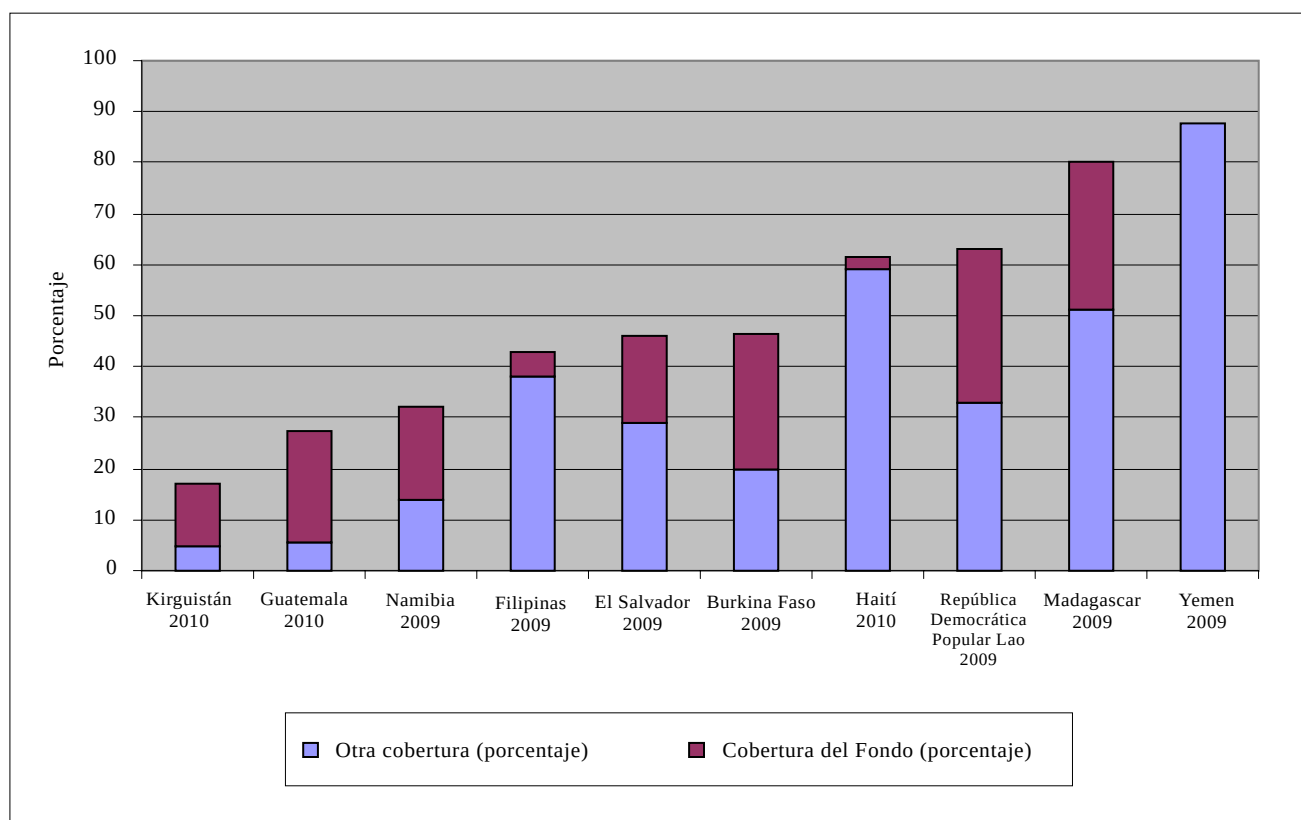
³ Contribuyentes a los llamamientos unificados al 2 de julio de 2010. Para las últimas cifras, se ruega remitirse al sitio web de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, <http://ocha.unog.ch/fts/>.

unificados y de la segunda ronda para el elemento para emergencias con financiación insuficiente del Fondo).

38. El Fondo es generalmente la primera fuente de financiación para los llamamientos urgentes que se hacen pocos días después de una emergencia repentina grave y sigue siendo una fuente importante de fondos posteriormente. En los casos de Haití, el Yemen, Namibia, Filipinas y la República Democrática Popular Lao, se proporcionó financiación antes del lanzamiento de los llamamientos urgentes (en el caso del Yemen, se asignaron fondos cuando se estaba preparando el llamamiento y la contribución del Fondo no se incluyó en consecuencia en el llamamiento). El Fondo fue la fuente más importante de financiación para los llamamientos urgentes lanzados en 2009, y con una asignación total de 25,7 millones de dólares (incluidos llamamientos urgentes en Burkina Faso, El Salvador, la República Democrática Popular Lao, Madagascar, Namibia, Filipinas y el Yemen). Se proporcionaron en total 38,5 millones de dólares en respuesta al llamamiento urgente revisado para Haití en 2010, seguidos de 9,1 millones de dólares y 3,4 millones para los llamamientos en Kirguistán y en Guatemala, respectivamente. En promedio, el 18% de la financiación total se asignó a llamamientos urgentes lanzados durante 2009 y el 12% a llamamientos lanzados en 2010. El Fondo central para la acción en casos de emergencia fue la principal fuente de financiación para 7 de los 10 llamamientos urgentes en 2009 y 2010. Aportó el 57% de los fondos recibidos para el llamamiento urgente para Namibia y casi la mitad (48%) de la financiación para el llamamiento urgente lanzado en respuesta a la tormenta tropical Ketsana en la República Democrática Popular Lao. En el caso de El Salvador, más del 20% de la financiación total recibida para el llamamiento urgente fue aportada por el Fondo dentro de las 24 horas siguientes al llamamiento inicial. En el cuadro 7 se ilustra la proporción de la financiación proporcionada por el Fondo para llamamientos urgentes como porcentaje de las necesidades totales de financiación y la cobertura.

Cuadro 7

Donaciones asignadas por el Fondo como proporción de la financiación total para los llamamientos urgentes, 2009 y 2010



V. Niveles de financiación

39. Se convocó en Nueva York los días 8 y 9 de diciembre de 2009 una conferencia de alto nivel en apoyo del Fondo central para la acción en casos de emergencia, en la cual 63 países prometieron contribuciones por un total de 424 millones para 2010, el nivel total más alto alcanzado en una de esas conferencias. A raíz de las fluctuaciones del tipo de cambio desde entonces, el nivel de financiación al 1 de julio de 2010⁴ ascendía a 411,4 millones de dólares, que incluyen 345,7 millones en contribuciones pagadas y 65,7 millones en promesas no desembolsadas. Si bien los contribuyentes siguen comunicando limitaciones debidas a la crisis económica mundial, se ha mantenido la financiación global para la labor humanitaria del Fondo con la que se salvan vidas. Las promesas totales de financiación al 1 de julio de 2010 eran 9,7 millones de dólares más altas que para 2009, cuando el total anual para el Fondo fue de 401,7 millones.

40. Entre los nuevos contribuyentes durante el período del informe están Madagascar, Mauritania, la Federación de Rusia, Singapur y Malta. Varios contribuyentes han aumentado significativamente sus contribuciones, entre ellos

⁴ Para las últimas cifras, se ruega remitirse al sitio web del Fondo Central para la Acción en casos de Emergencia <http://ochaonline.un.org/cerf/>.

Bélgica, el Brasil, Eslovenia, los Estados Unidos de América, Indonesia, Israel, Italia, Kazajstán, Luxemburgo, Noruega, el Pakistán y Sudáfrica. Un contribuyente privado, Western Union, ha aumentado su promesa en un 50%. El Fondo disfruta de amplio apoyo, y 17 nuevos Estados Miembros y observadores hicieron contribuciones en 2009, y 9 en 2010. Se ha recibido apoyo de un total de 120 Estados Miembros y observadores, que representan las tres quintas partes de los miembros de la Asamblea General.

41. El carácter “de todos y para todos” del Fondo queda resaltado por el hecho de que 34 Estados Miembros han contribuido y han recibido apoyo, entre ellos 20 durante 2009 y 2010. Esos países son Afganistán, Argelia, Bhután, Chile, China, Colombia, el Congo, Djibouti, Filipinas, Haití, Indonesia, Kenya, Mauritania, Mozambique, Myanmar, el Pakistán, la República Árabe Siria, la República Centroafricana, la República Democrática Popular Lao y Sri Lanka.

42. En la resolución por la que se creó el Fondo central para la acción en casos de emergencia (60/124), la Asamblea General invitó al sector privado y a todas las personas e instituciones interesadas a que considerasen la posibilidad de hacer contribuciones voluntarias al Fondo. Las contribuciones del sector privado aumentaron hasta llegar a 2,7 millones de dólares en el primer semestre de 2010, en comparación con 402.000 dólares en todo 2009. Esto se debió en parte al terremoto que sufrió Haití en enero. Cabe confiar en que este compromiso pueda seguir alentándose, ya que las contribuciones del sector privado han aumentado constantemente desde que se iniciaron las operaciones del Fondo en 2006. Con cinco nuevos contribuyentes del sector privado en 2009 y ocho en 2010, ha habido en total en 2010 19 fuentes de financiación del sector privado.

VI. Administración y gestión del Fondo central para la acción en casos de emergencia

A. Secretaría del Fondo

43. La secretaría del Fondo, que forma parte de la Oficina de Coordinación de la Asistencia Humanitaria, presta apoyo a la función de gestor del Fondo del Coordinador del Socorro de Emergencia. La secretaría es también el principal punto de contacto para los coordinadores residentes y los coordinadores de asuntos humanitarios de las Naciones Unidas en los países y de los organismos de las Naciones Unidas que desean tener acceso al Fondo. Entre las principales funciones de la secretaría están la preparación y la tramitación de propuestas de financiación; la organización de consultas con organismos y asociados (incluidas las reuniones formales regulares entre organismos); el apoyo al Grupo Consultivo del Fondo central para la acción en casos de emergencia; el desarrollo de orientación normativa; la presentación de información detallada sobre las actividades; y el mantenimiento de la base de datos y el sitio web del Fondo. La secretaría del Fondo trabaja en estrecha coordinación con otras partes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y mantiene vínculos especiales en las esferas programáticas, la movilización de recursos y la información pública. La secretaría dispone ahora de la totalidad de su plantilla, integrada por 23 puestos en jornada completa, incluidos funcionarios destacados por la FAO, el ACNUR y el PMA. Además de sus funciones normales, se despliegan regularmente funcionarios para prestar apoyo a los

coordinadores residentes y los coordinadores de asuntos humanitarios de las Naciones Unidas en la preparación de solicitudes de financiación. Por ejemplo, durante el período que abarca este informe se destacaron pocos días después de los terremotos en Haití y en Chile funcionarios de la secretaría que proporcionaron un apoyo vital al personal sobre el terreno en un momento crítico.

B. Grupo Consultivo del Fondo central para la acción en casos de emergencia

44. El Grupo Consultivo del Fondo fue establecido por la Asamblea General en su resolución 60/124 para dar asesoramiento al Secretario General, a través del Coordinador del Socorro de Emergencia, sobre el uso y el impacto del Fondo. La segunda reunión del Grupo en 2009 se celebró en Nueva York los días 2 y 3 de noviembre. El Grupo Consultivo reconoció el buen desempeño y la buena gestión del Fondo en 2009. Encomió la labor realizada en la finalización de un marco de desempeño y rendición de cuentas y recomendó que se concentrara la atención en la medición del valor añadido del Fondo y su impacto en la respuesta humanitaria general. En particular, el Grupo Consultivo destacó la importancia de los informes anuales presentados por los coordinadores residentes y los coordinadores de asuntos humanitarios de las Naciones Unidas sobre la utilización del Fondo al nivel de los países. Recomendó que esos sistemas de información se complementaran con evaluaciones independientes en un pequeño número de países y que el Fondo hiciera evaluaciones experimentales antes de su próxima reunión.

45. El Grupo Consultivo examinó también el elemento para emergencias con financiación insuficiente y las relaciones del Fondo con las organizaciones no gubernamentales (ONG). Reconoció que se habían hecho progresos significativos hacia la finalización del boletín del Secretario General (ST/SGB/2010/5) sobre el Fondo y sobre la carta de entendimiento general. El Grupo observó los progresos realizados para garantizar una mayor transparencia en las asignaciones del elemento para emergencias con financiación insuficiente y reconoció las conclusiones de la evaluación realizada. Estas conclusiones incluían la necesidad de concentrar por lo menos un 75% de las donaciones anuales para emergencias con financiación insuficiente en la primera ronda; evaluar en qué medida la financiación de un país es insuficiente mediante un análisis de su nivel global de financiación y una comparación de los niveles de financiación entre los distintos sectores; establecer nuevos procedimientos para algunos países sin un llamamiento unificado; y aumentar la participación de los coordinadores residentes y los coordinadores de asuntos humanitarios de las Naciones Unidas y de los equipos humanitarios en los países cuando se finalizan los procesos de selección de los países y se establecen las cifras indicativas.

46. El Grupo Consultivo recomendó que siguieran formulándose con todo el rigor posible los criterios para definir la asistencia que permite salvar vidas, pero reconoció la necesidad de suficiente flexibilidad para permitir la adopción de medidas preventivas en los casos en que el factor tiempo fuese fundamental. Se convino en que, durante un período experimental, se financiarían algunos costos de coordinación durante la etapa inicial de las emergencias en gran escala en casos excepcionales. El Grupo Consultivo examinó también su propio mandato y sugirió que su composición se ampliase a 18 miembros, cada uno de los cuales tendría un solo mandato no renovable de tres años, de modo que un tercio de los miembros se

renovaría cada año. La siguiente reunión del Grupo Consultivo se celebró en Nueva York a comienzos de julio de 2010, aplazada de una fecha anterior a causa de los efectos en los viajes de la nube de ceniza de Islandia.

C. Mejora del marco operacional del Fondo central para la acción en casos de emergencia

47. En respuesta a una petición de la Asamblea General contenida en su resolución 60/124, el Secretario General encomendó una evaluación independiente del Fondo al fin de su segundo año de funcionamiento, en 2008. Las conclusiones detalladas de la evaluación se describen en el informe anterior del Secretario General (A/63/348). Se elaboró después de la evaluación una matriz sobre la respuesta de la administración, que fue aprobada por el Grupo Consultivo del Fondo. La matriz se actualiza dos veces por año, antes de las reuniones del Grupo Consultivo y está disponible en el sitio web del Fondo. Ya se han aplicado la gran mayoría de las recomendaciones de la evaluación.

48. Las mejoras más significativas del marco operacional del Fondo durante el período de este informe se reflejaron en la revisión del boletín del Secretario General sobre el establecimiento y el funcionamiento del Fondo, publicado el 23 de abril de 2010 (ST/SGB/2010/5). Los cambios se concentran en la redefinición de la orientación operacional con respecto al uso, la gestión y la administración del Fondo. Entre los cambios más importantes están un aumento del período de ejecución para los proyectos de respuesta rápida, de tres a seis meses, y una redacción más precisa destinada a mejorar la rendición de cuentas y a aclarar las disposiciones sobre presentación de informes. Paralelamente con esto, se está finalizando una carta de entendimiento general. Se simplificará así el procedimiento para los acuerdos sobre desembolsos financieros entre el Coordinador del Socorro de Emergencia y los organismos receptores.

49. En la evaluación bienal se recomendó que el Coordinador del Socorro de Emergencia encomendara la realización de auditorías independientes de los programas, evaluaciones en tiempo real y evaluaciones al final de los proyectos. Con este fin se han renovado los trabajos para elaborar el marco de desempeño y rendición de cuentas, en estrecha consulta con el Grupo Consultivo. De acuerdo con las recomendaciones del Grupo, el marco de desempeño y rendición de cuentas es riguroso, pero no excesivamente oneroso, y que utiliza procesos de presentación de informe existentes, mejorados para medir el valor añadido del Fondo y su impacto en la respuesta humanitaria global. El Grupo Consultivo aprobó el marco de desempeño y rendición de cuentas en su reunión de julio de 2010 (véase párr. 44 *supra*).

50. En su reunión de noviembre de 2009, el Grupo Consultivo pidió a la secretaría del Fondo que realizara un examen independiente de un solo país a fin de evaluar el marco de desempeño y rendición de cuentas. El examen, que se realizó en Kenya a comienzos de 2010, incluyó entrevistas e investigaciones con una amplia gama de interesados, llegó a la conclusión de que era posible utilizar el proyecto de marco para los exámenes a nivel de los países del valor añadido del Fondo y el proyecto contribuiría a estructurar esos exámenes. En el examen se determinó que los organismos de las Naciones Unidas estaban en general satisfechos con el Fondo y apreciaban su valor añadido en términos de su flexibilidad, su capacidad de colmar

lagunas y su utilidad para obtener fondos. Se observó también que las descripciones y la información financiera se han simplificado y son sencillas en comparación con otras fuentes de financiación. En el examen se determinó que el Fondo ha apoyado la coordinación y la función del coordinador de asuntos humanitarios en Kenya. Se expresaron algunas preocupaciones respecto de las demoras en asegurar que los fondos se transfirieran de los organismos de las Naciones Unidas a los asociados no gubernamentales. Estas preocupaciones se están examinando en varios foros.

51. Entre otras mejoras, se ha revisado sustancialmente el formato para los informes anuales que presentan los coordinadores residentes y los coordinadores de asuntos humanitarios de las Naciones Unidas en los países receptores. El formato se ha abreviado y simplificado y se ha hecho más pertinente mediante una concentración en el valor añadido del Fondo, lo que ha permitido presentaciones más puntuales y con un contenido más sustantivo.

52. En su resolución 63/139, la Asamblea General pidió al Secretario General que encargara un examen independiente y amplio de las actividades del Fondo central para la acción en casos de emergencia al finalizar su quinto año de funcionamiento con el objeto de evaluar, entre otras cosas, su capacidad para cumplir los objetivos, su administración, el proceso de evaluación de las necesidades y los criterios utilizados para la asignación de recursos. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios administrará la evaluación independiente, que tendrá una estructura de gobernanza en dos niveles. El primer nivel consiste en un grupo directivo cuyos miembros serán expertos en evaluación de organismos de las Naciones Unidas, Estados Miembros, organizaciones no gubernamentales y círculos académicos. El grupo directivo proporcionará asesoramiento técnico experto sobre el mandato, la metodología, las estrategias de muestreo en los países, un informe inicial y un informe final, y asegurará también el control de calidad. El segundo nivel incluirá un grupo de referencia integrado por representantes de organismos de las Naciones Unidas, Estados Miembros y organizaciones no gubernamentales que participan activamente en las políticas y la programación del Fondo en sus respectivas organizaciones. Este grupo proporcionará datos sobre antecedentes y conceptos contextuales para asegurar que la evaluación sea pertinente y apropiada y añada valor a los trabajos ya existentes, y establecerá el Fondo en la arquitectura humanitaria global.

53. El Grupo Consultivo del Fondo central para la acción en casos de emergencia participará también en el proceso de evaluación a través de reuniones de información regulares y oportunidades para realizar exámenes. El mandato de la evaluación se completará en septiembre de 2010 para permitir que la investigación comience a fines de 2010. La evaluación estará a cargo de un grupo de expertos independientes, seleccionados mediante un proceso abierto. Se prevé que la investigación incluya entrevistas bilaterales con partes interesadas a nivel de la Sede, seguidas de visitas a seis países receptores del Fondo. Se espera que el informe final para la evaluación quinquenal, la matriz sobre la respuesta de la administración y un informe del Secretario General a la Asamblea General sobre la evaluación se presenten en el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, en septiembre de 2011.

54. La pronta respuesta del Fondo a las emergencias ha permanecido constante durante el período que abarca el informe. Se necesitaron en promedio tres días laborables desde el momento en que se recibían las propuestas finales hasta la

aprobación de los proyectos por el Coordinador del Socorro de Emergencia en el marco del elemento de respuesta rápida, y cinco días en promedio en el marco del elemento para emergencias con financiación insuficiente. El Fondo ha encontrado un buen equilibrio entre la respuesta rápida (en particular cuando hay necesidades en las que el tiempo es un factor crítico) y asegurar que los proyectos satisfagan sus requisitos cada vez mejor definidos y rigurosos.

55. El Fondo sigue trabajando en consulta permanente con asociados no gubernamentales a los niveles de la Sede, las regiones y los países. El Grupo Consultivo del Fondo, el marco de desempeño y rendición de cuentas y las evaluaciones del Fondo cuentan con la participación de asociados no gubernamentales. Las organizaciones no gubernamentales participan frecuentemente en la ejecución de proyectos con apoyo del Fondo y se proporcionan servicios comunes establecidos con recursos del Fondo a todas las organizaciones humanitarias.

56. La secretaría del Fondo proporciona capacitación a los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales asociados para ayudarles a obtener acceso rápido y eficaz al Fondo. Durante el período de este informe, se realizaron diez sesiones de capacitación para funcionarios de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales, con aproximadamente un 10% de participantes de fuera del sistema de las Naciones Unidas. Se llevó a cabo un estudio amplio de los participantes en sesiones de capacitación anteriores para evaluar la eficacia de la capacitación proporcionada por el Fondo desde su creación. Los que respondieron a la encuesta comunicaron unánimemente que la capacitación había mejorado su conocimiento del Fondo y más del 75% comunicaron que habían ampliado considerablemente sus conocimientos.

D. Consultas entre organismos

57. Después de que la secretaría del Fondo realizara los trabajos preparatorios necesarios, el Grupo de Trabajo del Comité Permanente entre Organismos estableció el grupo de tareas sobre financiación humanitaria del Comité Permanente a fines de 2009. En el nuevo grupo se han consolidado el grupo interinstitucional del Fondo central para la acción en casos de desastre, el equipo de tareas del Fondo para las asociaciones y el grupo de contacto de la iniciativa de buenas prácticas en materia de donaciones humanitarias del Comité Permanente entre Organismos en una entidad unida. El grupo ofrecerá una orientación armonizada sobre cuestiones estratégicas operacionales y normativas relacionadas con la financiación de asuntos humanitarios. El grupo se propone establecer para fines de 2010 una plataforma de consulta eficaz y eficiente para las operaciones del Fondo y la financiación común basada en los países de los asuntos humanitarios; determinar las opciones para el fortalecimiento de la financiación de las actividades; preparar un plan de acción conjunto para identificar y encarar las cuestiones prioritarias relativas a la financiación de los asuntos humanitarios; determinar las opciones para el fortalecimiento de las actividades de preparación y la recuperación rápida; y mejorar la colaboración con los gobiernos donantes. El grupo se reúne mensualmente y ha examinado hasta el momento una gama de cuestiones de financiación, entre ellas la financiación para la recuperación rápida y la preparación, los costos de transacción y los mecanismos de información y evaluación del Fondo.

VII. Conclusiones

58. El Fondo central para la acción en casos de emergencia sigue demostrando su valor añadido como herramienta versátil y colectiva de respuesta a las emergencias. Ya sea en respuesta a desastres repentinos y devastadores como el terremoto en Haití o a crisis complejas y prolongadas como la situación en la República Democrática del Congo, el Fondo cumple su mandato prestando ayuda oportuna y previsible en las emergencias humanitarias. Su objetivo es satisfacer las expectativas de los Estados Miembros proporcionando una herramienta flexible y rápida.

59. En el área de la financiación humanitaria, el Fondo central para la acción en casos de emergencia desempeña un papel importante en el inicio de actividades de financiación y la obtención de apoyo adicional. Como principal contribuyente en los llamamientos urgentes, el Fondo da un impulso inmediato al inicio y el mantenimiento de la respuesta internacional. Como fuente de financiación para emergencias que sufren crónicamente de financiación insuficiente, el Fondo ha asegurado la coherencia, confiabilidad y equidad en situaciones de respuesta a conflictos prolongados y ha colmado las lagunas en las respuestas existentes. La estrecha coordinación con otros mecanismos de financiación contribuyen a asegurar que el Fondo llegue a todos los que lo necesitan de manera equitativa, utilizando todos los canales disponibles.

60. El Fondo se ha establecido como herramienta importante para mejorar la coordinación de la respuesta humanitaria, trabajando en estrecha consulta con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Ha demostrado su valor como componente clave de la reforma humanitaria por derecho propio, y ha fortalecido al mismo tiempo otros aspectos del proceso de reforma. Según los coordinadores residentes y los coordinadores de asuntos humanitarios de las Naciones Unidas en los países que reciben ayuda del Fondo, éste ha proporcionado un catalizador para la coordinación basada en módulos o grupos temáticos, ha alentado una participación más amplia de las partes interesadas fuera de las Naciones Unidas y ha afirmado el papel de los coordinadores residentes y los coordinadores de asuntos humanitarios de las Naciones Unidas.

61. La capacidad del Fondo de adaptarse y mejorar ha quedado demostrada a través de las modificaciones que se han introducido desde la evaluación bienal. Entre las iniciativas cabe citar el boletín revisado del Secretario General, la carta de entendimiento general y el marco de desempeño y rendición de cuentas, que han hecho que el Fondo sea más eficaz y más responsable. La próxima evaluación quinquenal proporcionará otra oportunidad para que el Fondo se desarrolle de conformidad con las necesidades y las demandas en evolución.

62. Los contribuyentes han demostrado una firme determinación de seguir apoyando las actividades humanitarias que salvan vidas del Fondo, incluso en los contextos financieros más difíciles. El Fondo disfruta de amplio apoyo entre los Estados Miembros que lo crearon, que son conscientes del valor del Fondo y están empeñados en su éxito. Es preciso mantener un compromiso y una voluntad constantes para continuar ese impulso.

Anexo I

Total de contribuciones al Fondo Central para la acción en casos de emergencia, 1 de enero de 2009 a 30 de junio de 2010

(En dólares EE.UU.)

Contribuyente	2009		2010	
	Contribuciones prometidas	Contribuciones recibidas	Contribuciones prometidas	Contribuciones recibidas
Estados Miembros				
Afganistán	1 500,00	1 500,00	1 539,41	—
Albania	3 500,00	3 500,00	—	—
Alemania	19 522 484,38	19 522 484,38	21 735 000,00	21 735 000,00
Andorra	38 985,80	38 985,80	34 638,55	—
Antigua y Barbuda	5 000,00	5 000,00	5 000,00	5 000,00
Arabia Saudita	150 000,00	150 000,00	150 000,00	—
Argelia	10 000,00	10 000,00	10 000,00	10 000,00
Argentina	30 000,00	30 000,00	30 000,00	—
Armenia	5 000,00	5 000,00	—	—
Australia	7 821 600,00	7 821 600,00	10 986 000,00	10 986 000,00
Austria	424 740,00	424 740,00	548 400,00	548 400,00
Azerbaiyán	10 000,00	10 000,00	—	—
Bangladesh	—	—	5 000,00	5 000,00
Bélgica	7 272 904,92	7 272 904,92	9 036 144,58	—
Benin	1 500,00	1 500,00	—	—
Bhután	1 480,00	1 480,00	1 500,00	1 500,00
Brasil	149 985,00	149 985,00	200 000,00	200 000,00
Bulgaria	14 966,20	14 966,20	—	—
Canadá	34 566 876,08	34 566 876,08	37 328 450,04	37 328 450,04
Chile	20 000,00	20 000,00	30 000,00	30 000,00
China	500 000,00	500 000,00	1 500 000,00	1 000 000,00
Colombia	40 000,00	40 000,00	30 000,00	30 000,00
Congo	2 256,25	2 256,25	—	—
Croacia	24 000,00	24 000,00	—	—
Dinamarca	8 544 087,49	8 544 087,49	9 425 959,09	9 425 959,09
Djibouti	—	—	2 000,00	—
Egipto	15 000,00	15 000,00	15 000,00	15 000,00
Emiratos Árabes Unidos	—	—	50 000,00	50 000,00
Eslovaquia	10 000,00	10 000,00	—	—
Eslovenia	66 588,00	66 588,00	70 783,13	—
España	44 348 982,00	44 348 982,00	45 180 722,89	—
Estados Unidos de América	—	—	10 000 000,00	—

<i>Contribuyente</i>	<i>2009</i>		<i>2010</i>	
	<i>Contribuciones prometidas</i>	<i>Contribuciones recibidas</i>	<i>Contribuciones prometidas</i>	<i>Contribuciones recibidas</i>
Estonia	80 845,00	80 845,00	86 671,80	–
ex República Yugoslava de Macedonia	–	–	5 000,00	5 000,00
Federación de Rusia	–	–	2 000 000,00	2 000 000,00
Filipinas	10 000,00	10 000,00	10 390,16	–
Finlandia	8 198 400,00	8 198 400,00	8 079 000,00	8 079 000,00
Ghana	10 000,00	10 000,00	–	–
Grecia	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00
Haití	1 480,00	1 480,00	–	–
Hungría	54 088,00	54 088,00	–	–
India	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00
Indonesia	125 000,00	125 000,00	150 000,00	–
Irlanda	27 179 610,00	27 179 610,00	–	–
Islandia	200 000,00	200 000,00	–	–
Israel	15 000,00	15 000,00	20 000,00	20 000,00
Italia	1 358 868,00	1 358 868,00	1 502 270,00	1 502 270,00
Jamaica	5 000,00	5 000,00	–	–
Japón	1 000 000,00	1 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00
Kazajstán	50 000,00	50 000,00	75 000,00	–
Kenya	9 894,62	9 894,62	10 000,00	–
Kuwait	50 000,00	50 000,00	50 000,00	–
Letonia	–	–	20 672,55	20 672,55
Líbano	–	–	3 000,00	–
Liechtenstein	230 840,26	230 840,26	235 072,87	235 072,87
Luxemburgo	5 696 400,00	5 696 400,00	5 775 000,00	5 775 000,00
Madagascar	–	–	2 000,00	2 000,00
Malasia	100 000,00	100 000,00	–	–
Marruecos	5 000,00	5 000,00	5 000,00	5 000,00
Mauritania	–	–	3 843,64	–
México	150 000,00	150 000,00	150 000,00	–
Mónaco	141 692,25	141 692,25	134 778,33	134 778,33
Montenegro	4 975,00	4 975,00	5 000,00	–
Mozambique	2 000,00	2 000,00	3 000,00	–
Myanmar	10 000,00	10 000,00	10 000,00	10 000,00
Namibia	1 000,00	1 000,00	–	–
Noruega	42 734 982,73	42 734 982,73	57 107 653,93	57 107 653,93
Nueva Zelandia	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00
Omán	30 000,00	30 000,00	–	–
Países Bajos	55 668 000,00	55 668 000,00	54 984 000,00	54 984 000,00
Pakistán	15 000,00	15 000,00	19 000,00	–

Contribuyente	2009		2010	
	Contribuciones prometidas	Contribuciones recibidas	Contribuciones prometidas	Contribuciones recibidas
Panamá	—	—	5 000,00	5 000,00
Perú	10 000,00	10 000,00	—	—
Polonia	300 000,00	300 000,00	—	—
Portugal	263 020,00	263 020,00	286 000,00	286 000,00
Qatar	10 050 000,00	50 000,00	—	—
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	64 262 000,00	64 262 000,00	60 005 700,00	60 005 700,00
República Árabe Siria	5 000,00	5 000,00	5 000,00	5 000,00
República Centroafricana	—	—	197 238,66	197 238,66
República Checa	143 176,22	143 176,22	—	—
República de Corea	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00
República de Moldova	10 000,00	10 000,00	10 000,00	10 000,00
República Democrática Popular Lao	3 000,00	3 000,00	—	—
Rumania	—	—	132 050,06	71 000,00
Samoa	2 000,00	2 000,00	—	—
San Marino	30 000,00	30 000,00	70 000,00	50 000,00
Santa Lucía	1 000,00	—	—	—
Singapur	—	—	30 000,00	30 000,00
Sri Lanka	10 000,00	10 000,00	10 000,00	—
Sudáfrica	180 000,00	180 000,00	263 540,00	263 540,00
Suecia	49 367 572,36	49 367 572,36	58 526 748,17	58 526 748,17
Suiza	4 657 370,02	4 657 370,02	4 568 942,57	4 568 942,57
Tayikistán	—	—	2 000,00	2 000,00
Timor-Leste	1 200,00	1 200,00	—	—
Trinidad y Tabago	20 000,00	20 000,00	20 000,00	—
Turquía	200 000,00	200 000,00	200 000,00	200 000,00
Tuvalu	1 000,00	1 000,00	—	—
Ucrania	—	—	503 310,34	503 310,34
Venezuela	5 000,00	5 000,00	—	—
Viet Nam	10 000,00	—	—	—
Total Estados Miembros	401 270 850,58	391 259 850,58	408 658 020,78	342 975 236,55
Observadores				
Santa Sede	5 000,00	5 000,00	5 000,00	5 000,00
Malta	—	—	5 000,00	5 000,00
Total Observadores	5 000,00	5 000,00	10 000,00	10 000,00

Contribuyente	2009		2010	
	Contribuciones prometidas	Contribuciones recibidas	Contribuciones prometidas	Contribuciones recibidas
Donantes privados				
Baha'i International Community	10 000,00	10 000,00	10 000,00	10 000,00
Bilkent Holding AS	—	—	10 000,00	10 000,00
Chung Te Buddhist Association of New York, Inc.	—	—	41 771,22	41 771,22
Cientes de HSBC-UAE	—	—	16 825,35	16 825,35
Daystar Christian Centre	—	—	20 000,00	20 000,00
Donaciones privadas a través de la Fundación pro Naciones Unidas	56 030,00	56 030,00	550 000,00	550 000,00
Donaciones privadas no realizadas a través de la Fundación pro Naciones Unidas (inferiores a 10.000 dólares)	1 400,00	1 400,00	82 862,91	82 862,91
Empresa Nacional de Energía de Abu Dhabi "TAQA"	150 000,00	150 000,00	272 257,01	272 257,01
ENDESA España	—	—	55 051,88	55 051,88
ENDESA Perú	—	—	12 947,90	12 947,90
Fundación Alexander Bodini	15 000,00	15 000,00	20 000,00	20 000,00
Fundación pro Naciones Unidas	—	—	250 000,00	250 000,00
HSBC Bank Middle East Limited	100 000,00	100 000,00	—	—
Jefferies and Company	—	—	1 000 000,00	1 000 000,00
Korean and Overseas fans of Kim Hyun Joong	—	—	19 293,00	19 293,00
Latin American Benevolent Foundation	—	—	25 000,00	25 000,00
PriceWaterhouseCoopers	—	—	100 000,00	100 000,00
Skanska USA Building Inc.	—	—	50 000,00	50 000,00
Sociedad de la Media Luna Roja de los Emiratos Árabes Unidos	9 981,50	9 981,50	—	—
Sucesión de George Gary	10 408,05	10 408,05	—	—
UN Spouses Bazaar	—	—	33 313,43	33 313,43
Western Union	100 000,00	100 000,00	150 000,00	100 000,00
Total donantes privados	452 819,55	452 819,55	2 719 322,70	2 669 322,70
Total	401 728 670,13	391 717 670,13	411 387 343,48	345 654 559,25

Notas:

- 1) Las cantidades prometidas incluyen las promesas hechas por escrito en documentos oficiales, las promesas anunciadas en la conferencia anual de alto nivel en apoyo del Fondo Central para la acción en casos de emergencia y en otras ocasiones. Estas cifras no coinciden con los registros financieros oficiales de las Naciones Unidas, en que solamente se reconocen inicialmente las promesas hechas por escrito en documentos oficiales.
- 2) Los montos recibidos son pagos hechos con cargo a las promesas correspondientes.
- 3) Los importes recibidos se registran al tipo de cambio vigente el día de recepción del depósito y pueden ser diferentes de los importes prometidos debido a las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- 4) En el momento de la preparación de este informe, se habían pagado las promesas de contribuciones pendientes del Canadá, China, Mozambique y Sri Lanka, pero no se incluyeron en el total por haberse recibido después del 30 de junio de 2010.

Anexo II

**Importe total de los fondos prometidos^a al Fondo central
para la acción en casos de emergencia, 1 de enero de 2009
a 30 de junio de 2010**

(En dólares EE.UU.)

País	2009			2010		
	Respuesta rápida	Emergencias con financiación insuficiente	Importe total prometido	Respuesta rápida	Emergencias con financiación insuficiente	Importe total prometido
Afganistán	4 165 567	—	4 165 567	—	11 019 952	11 019 952
Angola	2 354 123	—	2 354 123	—	—	—
Argelia	—	1 536 000	1 536 000	—	—	—
Bhután	463 845	—	463 845	—	—	—
Bolivia (Estado Plurinacional de)	—	—	—	2 486 524	—	2 486 524
Burkina Faso	6 528 389	1 997 535	8 525 924	—	—	—
Burundi	—	3 956 773	3 956 773	—	—	—
Cabo Verde	474 338	—	474 338	—	—	—
Chad	1 998 660	5 464 388	7 463 048	6 496 693	7 063 642	13 560 335
Chile	—	—	—	10 283 575	—	10 283 575
China	—	—	—	4 719 705	—	4 719 705
Colombia	3 527 409	4 999 979	8 527 388	—	2 966 719	2 966 719
Congo	7 948 987	—	7 948 987	—	—	—
Côte d'Ivoire	412 313	2 000 003	2 412 316	—	—	—
Djibouti	—	2 996 920	2 996 920	—	1 224 890	1 224 890
El Salvador	2 485 827	—	2 485 827	—	—	—
Eritrea	—	3 521 258	3 521 258	—	2 995 242	2 995 242
Etiopía	—	15 645 398	15 645 398	—	16 690 193	16 690 193
Filipinas	11 940 932	—	11 940 932	—	2 997 112	2 997 112
Gambia	386 544	—	386 544	—	—	—
Georgia	1 000 450	—	1 000 450	293 394	—	293 394
Guatemala	4 999 968	—	4 999 968	3 376 068	—	3 376 068
Guinea	2 283 261	1 171 585	3 454 846	—	1 971 425	1 971 425
Haití	—	4 995 766	4 995 766	36 564 849	—	36 564 849
Honduras	1 271 408	—	1 271 408	281 597	—	281 597
Indonesia	6 935 731	—	6 935 731	—	—	—
Iraq	1 004 837	—	1 004 837	—	—	—
Kenya	18 298 355	8 038 330	26 336 685	10 048 510	9 981 466	20 029 976
Kirguistán	—	—	—	10 076 490	—	10 076 490
Lesotho	574 955	—	574 955	645 959	—	645 959
Madagascar	6 450 994	—	6 450 994	—	—	—

País	2009			2010		
	Respuesta rápida	Emergencias con financiación insuficiente	Importe total prometido	Respuesta rápida	Emergencias con financiación insuficiente	Importe total prometido
Malawi	544 860	—	544 860	—	—	—
Malí	—	—	—	1 503 989	—	1 503 989
Mauritania	2 174 497	—	2 174 497	—	—	—
Mongolia	—	—	—	3 556 532	—	3 556 532
Mozambique	547 001	—	547 001	2 624 107	—	2 624 107
Myanmar	—	2 998 439	2 998 439	—	3 987 182	3 987 182
Namibia	1 299 825	—	1 299 825	—	—	—
Nepal	6 000 000	—	6 000 000	—	—	—
Nicaragua	2 069 776	—	2 069 776	—	—	—
Níger	7 726 113	3 976 342	11 702 455	13 991 081	5 999 924	19 991 005
Nigeria	1 279 887	—	1 279 887	—	—	—
Pakistán	8 890 399	—	8 890 399	9 852 049	—	9 852 049
República Árabe Siria	3 287 464	—	3 287 464	—	—	—
República Centroafricana	187 355	2 787 790	2 975 145	3 102 465	—	3 102 465
República Democrática del Congo	19 966 972	10 461 001	30 427 973	—	15 922 571	15 922 571
República Democrática Popular Lao	3 828 517	—	3 828 517	—	—	—
República Dominicana	—	—	—	1 941 576	—	1 941 576
República Popular Democrática de Corea	—	18 996 703	18 996 703	—	7 990 534	7 990 534
República Unida de Tanzania	1 516 283	—	1 516 283	—	—	—
Senegal	—	—	—	268 235	—	268 235
Somalia	50 534 027	9 999 999	60 534 026	—	—	—
Sri Lanka	23 506 382	—	23 506 382	13 753 756	—	13 753 756
Sudán	25 820 034	—	25 820 034	—	—	—
Swazilandia	1 320 110	—	1 320 110	—	—	—
Tayikistán	—	—	—	101 415	—	101 415
Territorio Palestino Ocupado	9 409 055	—	9 409 055	—	—	—
Uganda	1 191 321	—	1 191 321	—	—	—
Uzbekistán	—	—	—	901 749	—	901 749
Yemen	3 727 771	4 705 281	8 433 052	375 926	6 996 528	7 372 454
Zimbabwe	7 899 348	18 908 729	26 808 077	10 439 418	—	10 439 418
Total	268 233 890	129 158 219	397 392 109	147 685 662	97 807 380	245 493 042

^a Los fondos comprometidos se refieren a los montos proyectados aprobados con la correspondencia del Coordinador del Socorro de Emergencia al 30 de junio de 2010 y es posible que no incluyan montos efectivamente desembolsados al 30 de junio de 2010.

Anexo III

Préstamos del Fondo central para la acción en casos de emergencia del 1 de enero de 2009 al 30 de junio de 2010^a

(En dólares EE.UU.)

<i>Organismo</i>	<i>País</i>	<i>Importe</i>
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	Chad	350 798
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	Región de África occidental	736 283
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	Colombia	674 207
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	Somalia	215 560
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	Zimbabwe	591 238
Total		2 568 086

^a No incluye los préstamos reembolsados durante este período.